

ORDEN de 12 de marzo de 1973 por la que se dispone el cese del Sargento de Ingenieros don Miguel Macías Panadero en el Servicio de Obras Públicas de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Brigada y reintegrarse al Ministerio del Ejército el Sargento de Ingenieros don Miguel Macías Panadero.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer, que con fecha 31 de marzo en curso, en que termina la licencia reglamentaria de dos meses que le fué concedida, cese en el cargo de Celador de Obras del Servicio de Obras Públicas de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 12 de marzo de 1973 por la que se confirma al Brigada de Infantería don Clemente Ortega Calleja en el cargo de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Brigada de Infantería don Clemente Ortega Calleja.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, sin variación de los emolumentos que viene percibiendo.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 12 de marzo de 1973 por la que se confirma al Brigada de Infantería don Pablo Fuentes Martínez en el cargo de Instructor de Automóviles del Servicio de Tráfico de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Brigada de Infantería don Pablo Fuentes Martínez.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Instructor de Automóviles del Servicio de Tráfico de la Provincia de Sahara, sin variación de sus emolumentos.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 12 de marzo de 1973 por la que se confirma al Brigada de Ingenieros don José Dasdores Portilla en el cargo de Celador de Obras del Servicio de Obras Públicas de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Brigada de Ingenieros don José Dasdores Portilla.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Celador de Obras del Servicio de Obras Públicas de la Provincia de Sahara, percibiendo su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 12 de marzo de 1973 por la que se designa al Practicante en Medicina y Cirugía don Esteban Saldaña San Andrés para cubrir vacante de Practicante en el Servicio de Sanidad de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Practicante en Medicina y Cirugía don Esteban Saldaña San Andrés (BOIGOI14).

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien designarle para cubrir vacante de Practicante en el Servicio de Sanidad de la Provincia de Sahara, percibiendo su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la vigente legislación.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 17 de marzo de 1973 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad, en el Ministerio de Información y Turismo, el Coronel de Artillería don José Echevarría Román.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado b) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1933 (Boletín Oficial del Estado—número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 6 de abril de 1973, causa baja en dicha fecha, en el Ministerio de Información y Turismo—Delegación Provincial de Gerona— el Coronel de Artillería don José Echevarría Román, que fue destinado por Orden de 13 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 15).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1973. P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ycañán Bolado.

Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo.

ORDEN de 21 de marzo de 1973 por la que se dispone el nombramiento como Secretario de la Comisión Interministerial de Normas Sismorresistentes de don José Ruiz López.

Excmo. Sr.: De acuerdo con el artículo primero de la Orden de 17 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 321), por la que se dispone la creación de la Comisión Interministerial de Normas Sismorresistentes, y a propuesta del Presidente de la misma.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Secretario de la referida Comisión Interministerial a don José Ruiz López, Ingeniero Jefe de la Sección de Sismología e Ingeniería Sísmica de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1973.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Interministerial de Normas Sismorresistentes.

ORDEN de 30 de marzo de 1973 por la que se nombra Secretario de la Comisión Interministerial para el estudio de la legislación del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria a don Manuel Chamorro Romero.

Excmos. Sres.: Creada por Orden de 30 de noviembre de 1963, rectificada por la de 18 de enero siguiente y actualizada por la de 17 de febrero de 1970, la composición de la Comisión Interministerial para el estudio de la legislación del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Alto Estado Mayor, ha tenido a bien nombrar Secretario de la referida Comisión al Capitán de Artillería DEM don Manuel Chamorro Romero, en sustitución del Teniente Coronel del Arma de Avia-

ción (S. V.), DEM y EMACON don Mariano Pérez Jaraiz, que cesa por cambio de destino.
Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 30 de marzo de 1973.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 642/1973, de 6 de abril, por el que se designa Embajador de España en la República Popular del Congo, con residencia en Kinshasa, a don Carlos Luis de Pedrosa y Frost.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de abril de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en designar Embajador de España en la República Popular del Congo, con residencia en Kinshasa, a don Carlos Luis de Pedrosa y Frost.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

RESOLUCION del Instituto de Cultura Hispánica por la que se aprueba la relación circunstanciada de funcionarios de carrera de este Organismo autónomo, con indicación del número de Registro de Personal asignado por la Dirección General de la Función Pública.

Por Resolución de fecha 30 de noviembre de 1972 fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de enero de 1973 la relación provisional de funcionarios de carrera de este Organismo autónomo, referida al 4 de septiembre de 1971, tal como estableció la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972, de acuerdo con la clasificación aprobada en su día por la Presidencia del Gobierno, en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de personal al servicio de los Organismos autónomos.

No habiéndose promovido reclamación alguna contra la expresada relación, procede ahora, a la vez que se eleva ésta a definitiva, publicar la relación circunstanciada, actualizada al día de la fecha, de los funcionarios de carrera del Instituto de Cultura Hispánica, prevista en el artículo 5.º, 2, del citado Decreto 2043/1971, de 23 de julio, con indicación del número de inscripción en el Registro de Personal, que se lleva en la Dirección General de la Función Pública, e incluyendo en dicha relación a los funcionarios ingresados en este Organismo desde 4 de septiembre de 1971 hasta el día de la fecha.

En su virtud, esta Dirección del Instituto de Cultura Hispánica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Eleva a definitiva, una vez subsanados los errores materiales, la relación de funcionarios de carrera del Instituto de Cultura Hispánica, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» mediante resolución de fecha 30 de noviembre de 1972, con exclusión de la columna relativa al tiempo de servicios, que continuará teniendo la consideración de provisional.

Segundo.—Aprobar la relación circunstanciada de los funcionarios de carrera del Instituto de Cultura Hispánica, debidamente actualizada al día de la fecha de la presente Resolución, con indicación del número de Registro de Personal asignado por la Dirección General de la Función Pública, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Asuntos Exteriores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 5 d), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Madrid, 31 de marzo de 1973.—El Director, Gregorio Marañón.

Relación circunstanciada de funcionarios de carrera, centrada al 31 de marzo de 1973

MINISTERIO: ASUNTOS EXTERIORES

ORGANISMO: INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha primer nombramiento	Situación administrativa	Servicio en que está destinado	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
		Día Mes Año	Día Mes Año				
1	Hergueta y García de Guadiana, Luis	30 3 1916	1 1 1958	AC	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0001
2	Bueno Brú, José Antonio	2 3 1915	1 1 1958	AC	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0002
3	Cano de Santayana y Batres, Antonio	1 6 1916	1 1 1958	AC	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0103
4	Ibañez Cerdá, José	18 12 1913	1 1 1958	AC	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0004
5	Primo Medina, María Angeles	3 8 1923	1 1 1958	AC	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0005
6	Tudela Herrero, Inés	4 12 1922	1 1 1958	AC	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0006
7	Largheta Arriola, María Mercedes	22 11 1922	1 1 1958	EV	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0007
8	Latorre Tuduri, Elena María	15 11 1925	1 1 1958	AC	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0008
9	García Morencos, Pilar	5 11 1924	1 1 1958	EV	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0009
10	Ruiz-Fornells Silverde, Enrique	6 12 1925	1 1 1958	FV	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0010
11	Rosales Comacho, Luis	31 5 1910	1 1 1958	AC	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0011
12	Calvo Hernando, Manuel	18 11 1923	1 1 1958	AC	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0012
13	Souviron Huelin, José María	28 10 1904	1 1 1958	AC	Servicio Central	Madrid	T01AS01A0013
14	Gil Rodríguez, José María	2 12 1924	1 1 1958	AC	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0014
15	Rubín Cerdón, José Luis	8 2 1924	1 1 1958	AC	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0015
16	Seguí Jordá, Marías	8 10 1923	1 1 1958	AC	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0016
17	Velázquez López, José	22 7 1926	1 1 1958	AC	Servicio Central	Madrid	T01AE01A0017